

ACTA DE SESION N° 148
ORDINARIA DE DIRECTORIO
FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES

En Santiago de Chile, a 16 de enero de 2025, siendo las 14:00 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Directorio de la "FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES", en Avenida Apoquindo N° 3.300, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con la asistencia de doña Catalina San Martín Cavada, doña Fernanda Castillo Ruiz, doña María Teresa Sepúlveda Martín y don Luis Eugenio García-Huidobro Herrera. Asisten como invitados a esta sesión, el Gerente General, Mauricio Camus Valverde, el Gerente de Administración y Finanzas, y el abogado asesor.

Excusa su asistencia, en esta oportunidad, el Director don Roberto Peralta Martínez.

Los miembros del Directorio participan de forma presencial.

PRIMERO: Constitución. La Presidenta del Directorio, doña Catalina San Martín Cavada, da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que se ha citado a los Directores de la Fundación a la presente Sesión Ordinaria de Directorio, con el objeto de tratar materias propias de la Fundación. Habiendo quórum para sesionar, según lo definido en el artículo Noveno de los Estatutos sociales, se da por constituida la presente Sesión Ordinaria de Directorio.

SEGUNDO: Acuerdo de Reunión de Directorio. Una vez constituida la sesión, los asistentes acuerdan, por unanimidad, la necesidad de realización de la presente reunión, en la que se tratarán las materias definidas en la Tabla, entre otros.

TERCERO: Tabla. En esta sesión se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Aprobación Acta Sesión de Directorio Ordinario N° 147, de fecha 23 de diciembre de 2024, y Acta de Sesión de Directorio Extraordinario, efectuada el día 06 de enero de 2025.
2. Presentación Presidenta Fundación.
3. Presentación Gerente General de la Fundación.
(i) Presentación: (a) Revisión resultados provisорios 2024; (b) Auditoría Ejercicio 2024; (f) Varios.
4. Otros.

CUARTO: Informa Acta Sesión de Directorio Ordinario, efectuada el día 23 de diciembre de 2024, y Acta de Sesión de Directorio Extraordinario, efectuada el día 06 de enero de 2025. La Presidenta del Directorio, doña Catalina San Martín Cavada, informa a los asistentes que se envió por correo electrónico una copia digital del Acta Sesión de Directorio Ordinario N° 147, efectuada el día 23 de diciembre de 2024, y del Acta de Sesión de Directorio Extraordinario, efectuada el día 06 de enero de 2025, las que deben ser aprobadas y firmadas por los miembros que asistieron en cada ocasión, por lo que solicita a los asistentes que no la hayan hecho, proceder a su firma por medios físicos o digitales. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adoptó el siguiente acuerdo: Aprobar el Acta N° 147, correspondiente a la sesión ordinaria de Directorio.



sostenida el día 23 de diciembre de 2024, y el Acta de Sesión de Directorio Extraordinario, efectuada el día 06 de enero de 2025.

QUINTO: Presentación Presidenta de la Fundación. Luego, la Presidenta del Directorio, doña Catalina San Martín Cavada, solicita continuar con la Tabla.

SEXTO: Presentación Gerente General de la Fundación. La Presidenta del Directorio, doña Catalina San Martín Cavada, da la palabra al Gerente General, don Mauricio Camus Valverde. El Gerente General inicia su presentación tratando los siguientes temas:

(i) **Revisión resultados provisorios 2024.** El Gerente General da la palabra al Gerente de Administración y Finanzas quien expone sobre los resultados provisorios del año 2024. La Presidenta del Directorio, doña Catalina San Martín Cavada, consulta por el estado de la licitación de personal de Sala. Sobre este punto, el asesor legal señala que los problemas observados en la página web de Mercado Público y que fueran comunicados en el Directorio del mes de diciembre, se estarían resolviendo. Sin perjuicio de ello, como una medida adicional, y considerando que no se ha dado respuesta a la solicitud de audiencia efectuadas por el Teatro a través del portal de ley del lobby como tampoco en relación con el reclamo por los problemas detectados, se ingresó un escrito solicitando al Servicio la validación de la firma del Gerente General, por si aquello hubiere incidido en el problema técnico del portal para el caso del Teatro, el que ya fue aprobado positivamente. Además, señala que hasta no resolver los problemas técnicos, no se quiso bajar la licitación para no perder el número de ID creado por el sistema, sobre el cual se sustenta el reclamo y la solicitud de audiencia. Considerando lo expuesto, en cuanto a que los problemas técnicos se estarían resolviendo, indica que se procederá a bajar la licitación para subirla nuevamente con nuevos plazos, lo que se espera ejecutar en los próximos días. El Director don Luis Eugenio García-Huidobro Herrera consulta cuál es el estado de resultado final del año 2024, en relación con la deuda de arrastre de anteriores períodos. El Gerente General señala que ese monto estará a finales de enero. Por lo señalado, la Presidenta del Directorio solicita que se entregue la cifra final en esa fecha, toda vez que independiente de la razón o causa de dicho déficit, corresponde a la actual administración ejecutar las acciones necesarias para su solución para lo que se necesita el monto exacto. **Sobre este punto, el Directorio solicita al Gerente de Administración y Finanzas que una vez que se tenga el informe final de resultados, a más tardar a fines de enero de 2025, se envíe a sus miembros vía correo electrónico.**

(ii) **Auditoría Ejercicio 2024.** A continuación, el Gerente de Administración y Finanzas presenta su propuesta de auditoría a los estados financieros del año 2024. Para tales efectos, propone a la empresa PKF Chile, por un monto de 90 Unidades de Fomento (UF). **En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo:** Autorizar la contratación de la empresa PKF Chile, por un monto de 90 UF, para que se realice la auditoría a los estados financieros 2024.

(iii) **Varios.** Luego, el Gerente de Administración y Finanzas, comenta sobre el caso de una funcionaria de la Fundación que pidió conversar su salida a raíz de problemas de salud, la que luego de una reunión con la Gerencia General, envió un correo electrónico negándose a cualquier acuerdo al respecto. **Por estos motivos, se le solicita al Gerente General responder el correo dando cuenta de lo sucedido con apoyo del asesor legal.** A continuación, la Presidenta del Directorio,



comenta acerca de la carta propuesta enviada por el Gerente General, según lo acordado en el Directorio Extraordinario del 06 de enero pasado. Señala que no le parecen los términos planteados en la carta por el Gerente General, y aclara que la búsqueda de este acuerdo ha sido de buena fe y con un ánimo colaborativo. El Director don Luis Eugenio García-Huidobro Herrera, comenta al Gerente General que luego de una deliberación, su propuesta no fue aceptada por el Directorio. En tal sentido, le manifiesta que el Directorio ha resuelto que se mantenga en el cargo hasta fines de febrero de 2025, sin perjuicio que pueda participar en todas las instancias de colaboración con la Fundación, en especial de las actividades de aniversario de los 15 años de la Fundación. La Directora doña María Teresa Sepúlveda Martín, indica que ella era de la idea de diseñar una salida progresiva y no inmediata, por lo que esta alternativa intermedia le parece correcta. La Presidenta del Directorio le señala al Gerente General que se pueden buscar opciones para materializar la salida, sin perjuicio de lo cual, a inicios del mes de marzo se debe anunciar el concurso para la búsqueda del nuevo Gerente General. Considerando lo expuesto, el Gerente General precisa que su salida podría darse luego de la presentación de la programación del Teatro, fijada inicialmente para mediados de marzo de 2025. En base a estas consideraciones, el Directorio en conjunto con el Gerente General, resuelven que la fecha de salida del cargo por término del contrato de trabajo por mutuo acuerdo debiera ser el día 20 de marzo de 2025. **En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo:** (i) Aceptar la propuesta de salida por término de contrato de trabajo por mutuo acuerdo acordada en conjunto con el Gerente General, don Mauricio Camus Valverde, en cuanto a que su salida se hará efectiva a contar del día 20 de marzo de 2025, fijándose como plazo máximo para la firma del término del contrato de trabajo por mutuo acuerdo el día 20 de enero de 2025, lo que se materializará por escrito, ante Notario Público o a través del sitio web de la Dirección del Trabajo. Para los efectos de ejecutar todos los actos necesarios para la formalización del término del contrato de trabajo por mutuo acuerdo, el Directorio otorga un mandato especial a la Presidenta de la Fundación, para que con su sola firma, represente a la Fundación. (ii) Requerir al asesor legal don Rodrigo Urzúa Y. y al Gerente de Administración y Finanzas, don Ricardo Maino S. para que recaben la información y preparen los antecedentes necesarios para la formalización del término de contrato de trabajo por mutuo acuerdo, bajo el deber y la obligación de reserva y confidencialidad de todo lo obrado en el cumplimiento del señalado cometido.

SÉPTIMO: Designación de funciones Director. En atención al acuerdo indicado en el punto anterior, el Directorio considera de absoluta relevancia establecer un período de transición, que permita a la Fundación seguir operando en total normalidad. Para estos efectos, se propone que uno de sus miembros, ejerciendo funciones distintas a las de Director, asuma esta función. Luego de una breve deliberación, el Directorio acuerda que dicha función la desarrolle la Directora doña Fernanda Castillo Ruíz. **En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo:** Designar a la Directora doña Fernanda Castillo Ruíz para que asuma las labores de coordinación durante el período de transición, funciones que son distintas a las labores propias del Directorio, a contar del 1º de marzo de 2025, por un plazo de 5 meses o hasta el nombramiento definitivo del próximo Gerente General, con la imposibilidad de postular en el concurso que para estos efectos desarrollará la Fundación. Los términos y condiciones de esta designación se verán en un próximo Directorio.

OCTAVO: Nombramiento Apoderados. A continuación, la Presidenta del Directorio, doña Catalina San Martín Cavada, precisa que con la finalidad de sostener el normal y adecuado



funcionamiento administrativo de la Fundación, resulta necesario designar a un nuevo Apoderado Clase A. En estos términos, se propone la designación como Apoderado Clase A de la Fundación, a doña María Fernanda Castillo Ruiz, cédula nacional de identidad N° 14.148.319-6, lo que es secundado por los miembros del Directorio presentes. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo: Designar como Apoderado Clase A de la Fundación, a doña María Fernanda Castillo Ruiz, cédula nacional de identidad N° 14.148.319-6, a contar de esta fecha.

NOVENO: Otros. La Presidenta del Directorio, doña Catalina San Martín Cavada, consulta a los presentes si existen otras materias a tratar, sin comentarios al respecto.

DÉCIMO: Próximo Directorio del mes de Febrero del año 2025. El Gerente General indica que el próximo Directorio está fijado para el miércoles 05 de marzo de 2025, considerando el período de vacaciones, por lo que propone a los asistentes su aprobación. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo: Fijar el próximo Directorio para el miércoles 05 de marzo de 2025.

DÉCIMO PRIMERO: Reducción a escritura pública y aprobación del acta. El Directorio acordó, por unanimidad, facultar al portador de una copia firmada de este documento para reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta de Directorio de la Fundación, pudiendo rectificar cualquier error u omisión y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas.

En cumplimiento del artículo Décimo de los Estatutos de la Fundación, a continuación, firman la presente Acta los Directores asistentes.

Catalina San Martín Cavada

María Teresa Sepúlveda Martín

Luis Eugenio García-Huidobro Herrera

Fernanda Castillo Ruiz

Acta reducida a Escritura Pública en la 49^a Notaría de Santiago
fecha 03 de Marzo de 2025.-
bajo repertorio N° 16.549-2025 con

